

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 7 de Julio de 1906.

Administrador: César Picatoste.

## Desconfianzas.

Dios sea bendito que ha permitido que llegue la hora de que la cuestión política haya llegado á su fin.

Ya tenemos nuevo Ministerio, nuevos prohombres liberales rigen los destinos públicos, constituyendo un Gabinete de alta representación política, que seguramente podrá emprender la obra reformista del Partido liberal.

Y sin embargo, la impresión general es la de que el nuevo Gobierno ha de tener una vida efímera y transitoria.

¿Por qué este recelo y esta creencia general? Ello es y hay que rendirse á la evidencia.

El nuevo Ministerio, del que forman parte políticos tan prestigiosos como los Sres. García Prieto, Gullón, Conde de Romanones y Navarro Reverter, ha venido á la vida pública en condiciones tan excepcionales, tan especialísimas, que todos entienden serán estas circunstancias las que determinen la perentoriedad de su existencia.

¿Por qué? Repetimos que no pueden definirse estas circunstancias, pero ellas dominan la opinión, cristalizándola en el sentido que dejamos expuesto.

Como una prueba del efecto causado por el nuevo Ministerio en la opinión, puede citarse el hecho de haber bajado los fondos públicos y haber subido los francos cerca de dos enteros.

El saludo al nuevo Ministro de Hacienda no ha podido ser más expresivo.

Y no tienen los nuevos Ministros menos importancia política que los salientes, al contrario, sin hacer comparaciones siempre odiosas, por historia y quizás por merecimiento, los nuevos Ministros superan á los salientes; pero así son los arcanos de la opinión, todos estos señores, tan buenos como son, no han logrado, hasta el presente, ni convencer, ni inspirar en la opinión aquella confianza, firme base de la fe absoluta que todos los pueblos deben tener en sus gobernantes.

En unos días, el nuevo Gobierno no hará más que volver á trasegar personal de altos cargos para satisfacción de amigos, deudos y parientes.

¿Después? Este porvenir no podemos tratarlo sin una orientación que han de darnos, precisamente, los nuevos Ministros.

De todo lo sucedido, hay una dolorosa enseñanza y un hecho indiscutible: que la actual etapa política ha sido completamente estéril, y que el partido liberal está fraccionado en una de sus más importantes significaciones.

## GACETA OFICIAL

Día 6 de Julio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.—Otros autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se mencionan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado á Instituto General y Técnico de León; el de otro para instalar las enseñanzas oficiales de carácter general en Palma, y el presupuesto adicional á las obras que se están ejecutando en el Instituto de Zamora.—Otros nombrando Vocales del Consejo del Servicio Geográfico á los señores que se expresan.—Otro jubilando al Jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D. Agustín de la Paz Bueno y Pineda.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Delegado Regio de los Pósitos actuales ha presentado D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.—Otro nombrando Delegado Regio para la investigación de los canales y pertenencias, realización de los créditos y transformación de las existencias de los Pósitos actuales á D. José María Zorita.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extrañados que se expresan.—Otra disponiendo que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al remplazo de 1905.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden sacando á concurso la redacción de una Cartilla explicativa de los diversos artes y procedimientos de pesca.—Otra concediendo Cruz de segunda y primera clase, respectivamente,

del Mérito Naval con distintivo blanco y pensionadas al Capitán de fragata D. Eloy Melendreras y Teniente de navío D. Manuel Somaza.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Gijón á D. Enrique Guisasaola Martínez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Santa Eugenia de Riveira á Aguñón por Carreira, provincia de la Coruña.—Otra disponiendo se verifique un concurso de ganados en la Granja Instituto de Agricultura de la Coruña.—Otras disponiendo se cree un Campo de demostración agrícola en el término municipal de Puenteareas (Pontevedra) y otro en Puente Genil (Córdoba).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de varios errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en las Gacetas que se expresan.—Relación núm. 68 de los créditos clasificados por esta Junta.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estados de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte, y de los precios medios que han obtenido dichos efectos durante el mes de Junio último.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Universidad literaria de Valencia.—Concurso de ascenso para provisión de Escuelas vacantes.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Nueva subasta para la enajenación del solar sito en esta Corte, con fachadas á las calles de la Florida, Hortaleza y San Mateo.—Rectificación al anuncio de subasta para la construcción de seis trozos de alcantarillado en varias calles correspondientes á la tercera zona del Ensanche.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera Instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Banco de Vizcaya. Banco de España (sucursal de la Coruña).—Sociedad general de Artes Gráficas.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Compañía general Madrileña de Electricidad.—Compañía Española de Mármoles y Jaspes.—La Mutualidad Zurich.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

PARTE NO OFICIAL.

## Los cambios.

La cotización oficial acusó en las operaciones de bolsa realizadas ayer en Madrid, una sensible subida en los cambios; llegaron á 12,35, de 10,50 que estaban en el día anterior.

Claro es que no hay que fiar demasiado en la normalidad ó anomalía de las bruscas y á veces injustificadas oscilaciones de las operaciones bursátiles; pero aparte combinaciones más ó menos de buena fe hechas por los agiotistas, ó error cometido por los bolsistas, suele ser regla del efecto y las impresiones que producen en la alteración del precio de los valores públicos la cotización de éstos en la bolsa oficial.

No puede negarse que la subida de los francos coincidió con la retirada del Sr. Moret y del Ministro de Hacienda Sr. Salvador del Gobierno, y esto hace suponer que el anterior Gobierno inspiraba mayor confianza que de primer momento inspiró el actual á los tenedores de valores públicos.

¿Por qué, si este es, como ha dicho el señor López Domínguez, un Gobierno continuación del anterior?

Sencillemente porque nadie lo ha creído, y esta creencia bien pudiera tener por uno de sus fundamentos principales, la completa emigración de los centros oficiales de significadas personalidades tenidas en el concepto público, y por sus propias declaraciones, como genuinamente morétistas.

El General López Domínguez en la Presidencia y el Sr. Navarro Reverter en Hacienda, fuera cuenta de sus prestigios personales, no matan el significado que se atribuye al nuevo Gobierno; le consideran los bursátiles, los hombres de Negocios, los que de operaciones de Bolsa presumen entender, un Gabinete de poca base, Gabinete para salvar una situación de momento, en una palabra, lo que en la jerga política se denomina un Gobierno de circunstancias, y por

la época en que se ha formado y comenzado á funcionar, un gabinete de verano, y más todavía, ridiculizando la frase y aun el concepto, un Gabinete de alpaca.

Tal vez sufran pronto los cambios nuevas alteraciones; pero esto no evita los efectos de la primera impresión.

## Los japoneses y Mandchuria.

La política imperialista del Japón, que le ha llevado á sostener en pocos años dos guerras de importancia, prosigue con más actividad que nunca sus trabajos.

En esta ocasión el esfuerzo de los nipones se dirige á la conquista pacífica de la Mandchuria, después de haber realizado en Corea una comedia más, destituyendo en realidad á un soberano nominal.

Las pérdidas que los rusos sufrieron en la contienda última, dejando en manos de los japoneses la península de Liao-Tung, no fueron sino el prólogo de los considerables daños que el imperio moscovita había de sufrir en Asia.

La costosa línea transmandchuriana, las empresas establecidas en Liso Yang y Mukden, van cayendo en manos de los hijos del sol naciente, que en poco tiempo dejarán como un recuerdo la influencia que Rusia poseyó en aquellos territorios.

Una vez más se demuestra que en el orden internacional son puramente ficticias las causas que alega alguno de los contendientes para iniciar la guerra. Hace años, antes de la campaña chino-japonesa, manifestaron los políticos nipones que las aspiraciones del imperio se reducían á sostener en Asia la independencia y prosperidad de los tres Estados que consideraban de igual raza.

Eran aquellos el Japón, Corea, y China Amparándose en esta fórmula y sacando consecuencias convencionales, organizaron la lucha con China, que alegaba la posesión de la península coreana como territorio afecto á la dinastía manobú.

El origen de la última campaña ruso-japonesa ha sido, como todos recuerdan, idéntico, afirmando el Japón que Mandchuria pertenecía de hecho y de derecho á China, y que jamás consentiría el despojo que querían realizar los moscovitas.

Triunfantes en su empeño los japoneses, ha llegado el momento de hacer efectivas sus protestas, pero como se esperaba, dada la vanidad de las promesas internacionales, si China ha visto desaparecer á los rusos de su territorio, se encuentra en cambio con otros conquistadores.

En poco tiempo han desaparecido de la Mandchuria las señales de posesión de los rusos, y en su lugar llegan incesantes millares de emigrantes japoneses que todo lo ocuparán.

En esta pacífica invasión nipona el éxodo se consagra las victorias obtenidas en los mares y en los campos de batalla.

Ferrocarriles, bancos, minas, aprovechamientos forestales, todo es acaparado por los vencedores, y si bajo los rusos sufrió rudo golpe la condición de los chinos, no sufre ahora menos al aparecer dominada por sus hermanos de raza.

Los coolies son tratados de manera brutal, la retribución es escasa, y para aumentar los males, la escasez de minnerario por parte de los japoneses lo compensan éstos lanzando sin interrupción al mercado millares de bonos que solo son admitidos, y con pérdida de importancia, en determinados bancos nipones.

El primer paso de los vencedores para lograr su afianzamiento en el continente no ha pecado de tardío, ni tampoco resultará ineficaz. La emigración japonesa toma fuerzas para invadir definitivamente el imperio chino, si antes no sale este de su letargo y paga á sus hermanos de raza en la misma moneda, encerrándoles en su archipiélago.

## POSTAL

Como he telefonado esta mañana, el nuevo Ministerio ha jurado, y á excepción hecha de los Sres. Gullón y Alvarado, que por no hallarse en esta Corte no han podido cumplir este precepto, los demás Consejeros, excepto el Sr. García Prieto, que se encargará mañana, han tomado ya posesión de sus respectivas carteras, habiendo celebrado ya dos Consejos de Ministros: uno, bajo la presidencia de S. M. el Rey, y otro bajo la del Sr. López Domínguez, y claro es, como sucede en casos análogos, los nuevos Consejeros hallanse dominados de los mejores proyectos con todos los entusiasmos precisos para hacer de su labor administrativa y política venereo de inagotables progresos.

Por el momento todos estos progresos quedan reducidos á la cuestión de personal, terreno el más abonado para el fácil acomodo de todas las hipótesis y ambiciones más ó menos fundamentales.

Para la Subsecretaría de la Presidencia, el Sr. Duque de la Torre; para la de Gobernación el Sr. Armifián; á la Dirección de Obras públicas, el Sr. Fernández Latorre; á la Dirección de Penales, D. Vicente Pérez; Alcalde de Madrid, el Sr. Franco Rodríguez; Subsecretario de Instrucción pública, D. Tesifonte Gallego... y á qué seguir las relaciones de personal que esta noche y mañana publicará toda la Prensa; calculo que estas de que he tomado nota pueden calcularse como auténticas.

No hay que decir que continúa el revuelo y que los comentarios de la política palpitante no tienen fin, sin que sea preciso decir tampoco que los hay para todos los gustos y para toda clase de apetitos.

SS. MM. han regresado á La Granja, y allí jurarán los nuevos Ministros Sres. Gullón y Alvarado.

El crimen diario, mucho calor, mucho miedo entre el elemento burocrático, grandes testamentarías en los Ministerios, y en fin, todo el programa de día, de crisis y de nuevo Ministerio.

Al Sr. Novales no se le indica para ningún cargo.

D. Bernardo Sagasta ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Dios sobre todos.  
Hasta mañana.

ALERUA.

Madrid 6 de Julio de 1906.

## CASA DE SOCORRO

Suscripción para instalar una en esta capital

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.201,45
D. Federico Pérez del Pino.....	5
> Santiago Lafuente.....	3
> Francisco Font de Mora.....	2
> Luis de Olavarrieta.....	2,50
Sociedad de obreros tipógrafos <i>El Compañerismo</i> .....	25
Suma.....	1.238,95

## PARA QUE CONSTE

Nada más lejos de nuestro ánimo que exteriorizar y hacer patente al natural orgullo por el éxito logrado, no. En estos momentos no dirige nuestra pluma la vanidad satisfecha, es el lógico deseo de que la verdad respaldada y nuestra información quede en el lugar que la corresponde.

HERALDO TOLEDANO, en su número de anteayer, se hacía eco de las manifestaciones que nuestro Corresponsal en Madrid nos transmitió, y por eso dijimos que en el Consejo celebrado ante el Rey, los Ministros no se manifestaron unánimes en apreciar la necesidad de disolver las actuales Cortes.

Indicábamos los nombres de los Ministros de Hacienda, Marina e Instrucción Pública, como defensores de la no disolución, y añadíamos la importancia que á la debida disidencia debía concederse.

Llegaron los periódicos de la noche, que no alcanzaron, no podían materialmente alcanzar la salida del Consejo, y nada decían del importante acontecimiento.

Esta mañana tampoco apareció nada, de lo por nosotros dicho, en *El Imparcial* y *El Liberal*, no sabemos por qué motivo, y esto bastó para que, por algunos, se detractara nuestra seriedad y medios informativos.

Pues bien, al celebrar ayer nuestra acostumbrada conferencia, pedimos explicaciones á nuestro Corresponsal de lo anómalo del caso, y éste volvió á insistir en sus aseveraciones, añadiendo que en Madrid, tal versión tenía por segura, y que algunos periódicos de la noche, en su edición de Madrid, la publicaban. Y esta



noche han tenido plena justificación nuestros informes.

Calla, sin que sepamos por qué, *El Herald* con *El Imparcial* y *El Liberal*, y sólo refleja lo que le conviene de la *Nota Oficial*; pero basta leer el resto de la prensa, y fácilmente se ve lo injusto de las afirmaciones de nuestros enemigos.

Léase *La Correspondencia* y se verá cuánto difiere su información de la de los periódicos citados; revítese *España Nueva* y se encontrarán las siguientes palabras:

«Comentarios.—La larga permanencia de los Ministros en Palacio durante la mañana de ayer, explicábanla luego algunos políticos diciendo que, después del Consejo presidido por el Rey, los Consejeros solos celebraron una especie de Consejo para ponerse de acuerdo sobre lo que habían de responder al ser interrogados sobre lo ocurrido en la cámara regia.

Se decía también ayer tarde que las opiniones sustentadas por los Ministros ante el Rey distaban mucho de ser iguales, sobre todo en lo que al famoso decreto se refiere; pues mientras los Sres. Luque y Gasset, por ejemplo, se habían mostrado partidarios fervorosos de la disolución de Cortes, y los Sres. Concas, Salvador y San Martín manifestáronse opuestos a ella, los demás consejeros dijeron que á ellos les era completamente igual una cosa que otra.»

¡Qué mayor demostración de que lo dicho por nosotros, no era producto de nuestra fantasía!

Lo ocurrido en el Consejo fué lo que nuestro Corresponsal en Madrid adelantó á nuestros lectores más de veinticuatro horas, no podía ser otra cosa, y así se explica la resolución del Rey.

¿Por qué, si pidió opinión á los Ministros y éstos todos manifestaron la necesidad del decreto, no se lo concedió al Sr. Moret?

Así se comprende también que un periódico serio é independiente diga:

«Al saberse en los círculos políticos lo ocurrido en Palacio, el papel Moret ha bajado considerablemente.»

Pues ¿qué podría influir después de conocido el resultado de las consultas en desprestigio del Sr. Moret, si el Gobierno se hubiera mostrado unido y compacto, como ahora se dice?

Queden, pues, las cosas en su verdadero lugar, y la información de *HERALDO TOLEDANO* a la altura que le corresponde.

Para que conste.

## CÓLERA EN MANILA

La terrible enfermedad hace progresos en varios puntos del Archipiélago filipino.

Los últimos informes oficiales dan cuenta de haber ocurrido en la anterior semana noventa y nueve defunciones. En un día de la semana actual fueron atacados por la epidemia diecinueve indígenas, falleciendo algunos antes de las veinticuatro horas de haberse sentido enfermos.

En Manila es grande el pánico, y ha comenzado la emigración en gran escala á los departamentos extremos del Archipiélago.

Se toman grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia á otros países, observándose una escrupulosa vigilancia en los barcos, y singularmente en los buques mercantes que salen de los puertos filipinos con rumbo á Europa.

## Huelga y coacción.

### Triste suceso.

Lo hemos dicho varias veces: el hombre tiene un perfecto derecho á su trabajo, bajo pena de su propio sacrificio, dispuesto á sufrir las consecuencias de su libertad y sus derechos individuales; el obrero manual y el obrero de la inteligencia, todos, tenemos un perfecto derecho á trabajar ó no trabajar, aunque como consecuencia de la negativa hayamos de sufrir todo género de privaciones y aun de imperiosas necesidades.

Lo que no puede proclamarse, sin pecar de mala fe ó proceder con error, es el derecho á la coacción, el de disponer de la voluntad de los demás.

Por no entenderlo así, por abuso de su derecho, hubo ayer en Madrid un suceso desagradable.

Importan poco los nombres; lo que importa consignar son los hechos. Declarados en huelga los bronceistas, trasladaron el acuerdo á un operario de fábrica determinada, y el obrero sobre quien pesaban sagradas obligaciones de familia, se negó á seguir el movimiento huelguista de sus compañeros. Pasó un día y pasaron dos, y la coacción seguía y el obrero que acudía al diario trabajo de la fábrica, no quiso ó no pudo, para llevar pan á su familia, darse por convencido: ayer se repitió la amonestación de los huelguistas; cruzáronse entre algunos de

éstos y el que no aceptaba la huelga, palabras duras y pronto de las palabras pasaron á los hechos: uno de los huelguistas dió un fuerte golpe con un bastón en la cabeza al invitado á la huelga, y éste contestó á la agresión con un triángulo, una herramienta de su oficio tan violentamente, que ocasionó á su agresor dos heridas graves que tal vez hayan determinado su muerte.

¿Por qué la violencia, por qué la coacción? ¿No sigue á los compañeros de oficio en su acuerdo?, pues á otros medios hay de manifestarle desagrado y hacerle sufrir perjuicios, si la Asociación ó gremio se lo propone; pero el golpe, la agresión, el ataque personal, no convence, y por el contrario, excita los ánimos y puede ser motivo de irreparables desgracias.

Decimos lo que decíamos: no hay que confundir la coacción violenta con el derecho del trabajo.

## LOS OBREROS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Habla el Corresponsal en Tánger de uno de los grandes rotativos madrileños:

«Aquí, en Tánger, los alemanes que construyen el muelle no admiten obreros españoles y los contratan directamente de Italia. Todo esto nos lo acarrea nuestra falta de unión, nuestra fatal mentalidad, nuestra estúpida manía de menospreciarnos, como si no nos bastara el desprecio de los demás.

Vosotros, obreros españoles, que os desgañitásteis en Tánger vitoreando al Kaiser, tenéis la culpa de que los Ingenieros alemanes os paguen con rechazaros. Os habéis aficionado á las huelgas, influidos por cuatro perdidos anarquistas que os seducen, y los Ingenieros no quieren, y hacen bien, imposiciones injustas. En un país cosmopolita como éste, no se debe pensar en centros socialistas é ideas anarquistas; aquí no debe pensarse más que en trabajar como se pueda, porque hay competencia de brazos y las huelgas son imposibles. Unión sí, y muy fuerte, para sostener el nombre de España, para defenderse contra la guerra sorda que aquí nos hace el extranjero. Esto es lo que hace falta en Marruecos á todos los españoles, altos y bajos. Y esto es precisamente lo que no hay.»

Un tanto exagerado consideramos el concepto del Corresponsal, porque no son los obreros italianos los menos dados á la huelga, ni los más serios en el cumplimiento de sus obligaciones en el trabajo; pero en fin, trascribimos la noticia para que por sí mismos juzguen nuestros obreros si con razón ó sin ella, forman de nuestros trabajadores ese juicio los Ingenieros alemanes.

## ¡GORRONES!

No se inquieten los parásitos á quienes la popular ironía designa con este nombre.

No nos referimos á los gorriones que pueda haber en Toledo, que si los hay, hablaremos tan sólo de los cantos que aquí se emplean en el empedrado de las calles.

Tales piedras tienen varias caras y entre ellas alguna lisa, por lo general opuesta á la parte puntiaguda, y para ahorrarnos trabajo, los que empedraron nuestras principales vías, colocaron la parte plana de los cantos en la caja de empedrado, dejando las puntas en la superficie.

En casi todas las calles, y sobre todo en las cuestas, en que para evitar el deslice hay que apoyar los pies con más fuerza, se ven angustiadas caras, en especial de *touristas*, pues los de aquí ya nos *hemos fecho*, y no expresamos los dolores y molestias que causan los gorriones toledanos.

Esta campaña ha de ser apoyada por todos, menos, y es natural, por los zapateros, y pues no es dable á las autoridades meterse con los sinóimios de carne y hueso, procure que los gorriones que se utilizan en el empedrado causen los menores males posibles, dando orden á los canteros de que coloquen mirando al exterior las partes lisas, aun á trueque, pues esto es lo que se desea, de que no se les vean las puntas.

## EXTRANJERO

### Terrible catástrofe.

Participan de Nueva York que anteaer, en ocasión de celebrarse en el balneario de Pakamanaroa una fiesta náutica, se levantó un estrado sobre el agua para que los bañistas presenciaran la fiesta: se rompió el estrado y llegaron al agua los que en él se hallaban. Calcúlense en 75 el número de ahogados.

### Guerra de tarifas.

El comercio austro-húngaro ha prohibido la importación de mercancías procedentes de Servia, como respuesta á la negativa de ésta para admitir las proposiciones de Austria para un tratado provisional.

### El Rey y la prensa francesa.

Un periódico parisién de gran circulación, *La Liberté*, aplaude al Rey de España por la sabiduría que ha puesto de relieve al resolver la última crisis, estimando, con este motivo, en nuestro Monarca condiciones excepcionales y un alto sentido político.

### Agitación rusa.

No han terminado los desórdenes y sucesos sangrientos en Rusia.

La prensa de San Petersburgo consigna el hecho de que sigue extendiéndose por el imperio la revolución agraria, aumentando también de modo considerable la agitación militar.

En Saratoff ha sido completo el saqueo, y los propietarios todos han huído.

En otros departamentos se repiten los asesinatos. El estado de Rusia, juzgado en general, es, en verdad, imponente.

### Naturalista muerto.

Atropellado por un automóvil ha muerto en Bufalo el notable naturalista Ward. Poseía la mejor colección de bóhdos.

### Monederos falsos.

En París han sido detenidos dos españoles por expendedores de moneda falsa, procedente, según se cree, de una fábrica de Barcelona.

## DE LA PROVINCIA

Ante el Sr. Juez municipal de Cabañas de la Sagra ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Julián Díaz Cedillo, por apacentar 300 cabezas de ganado lanar en terreno de la propiedad de sus vecinos Julián de Rojas y Jorge Díaz sin estar autorizado para ello.

Por la Guardia civil del puesto de Ocaña y á instancia de los guardas de la Comunidad de labradores ha sido detenido Maximino Román (a) *Rosique*, por coger miés propiedad de Celestino Mate.

El Juzgado entiende en el asunto.

## Crónica Ibero-Americana.

### Noticias de México.

Don Telesforo García, Presidente de la Cámara de Comercio de España y una de las personalidades de más prestigio de nuestra Colonia en aquella República, salió de allí con dirección á la Península.

Ha sido un verdadero acontecimiento el acto de despedida que se le ha hecho y al que han acudido millares de personas.

El objeto de su viaje es tratar de llevar á la práctica interesantes proyectos de gran utilidad para nuestro país y aquel progresivo pueblo americano.

### Exposición Ibero-Americana.

La Comisión de Ingenieros Agrónomos, compuesta de los Sres. Botija, Rodríguez (D. Celedonio), Jiménez Pérez de Vargas Philip y Amorós han remitido al Sr. Rodríguez San Pedro el acta del deslinde de los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, destinados á la Exposición.

De este importante asunto se está ocupando el Comité Ejecutivo de dicho Certamen.

### La unión Ibero-Americana en la Argentina.

Por telegrama de Buenos Aires, que firma el escritor Sr. López Gomara, se tiene noticia de que acaba de constituirse un Centro correspondiente de esta Sociedad con los más valiosos elementos argentinos y españoles de aquella capital, nombrando presidente honorario al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro y al Doctor Sanz, y efectivo al Doctor D. Francisco de los Cobos.

Apoyo de la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina á las iniciativas de la unión.

La ilustre madre de D. Alfonso XIII ha expresado al Sr. Pando y Valle, sus decididos propósitos de favorecer resueltamente al Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, que preside la Marquesa de Ayerbe, y ayudar muy especialmente á la fundación de la Granja de estudios é industrias agrícolas para la mujer.

Tan valioso concurso dará mayores amplitudes á dichas instituciones.

### Los Cónsules Ibero-Americanos.

En la reciente circular dirigida por la Comisión de Cónsules Ibero-Americanos de esta Corte, á sus colegas de Madrid y provincias, se manifiesta que en los actuales tiempos el Cónsul es una personalidad de importancia y significación irremplazable para el aumento del comercio, el progreso de las industrias, la mejora de la producción, el crecimiento del intercambio,

la defensa de la higiene, el flujo y reflujo de las corrientes migratorias, y todo, en fin, cuanto significa progreso material, adelanto intelectual y perfeccionamiento moral de los países; y fundándose en esto, solicitan de sus compañeros y del país en general, sincero apoyo para el cumplimiento de su importante misión.

Muy en breve comenzará activa propaganda en tal sentido.

## Peligros de una propiedad.

—Pero ¿por quién nos habrá tomado ese tío?

—Por Dios, Micaela, no escandalices; ya sabes que tenemos en frente, y que oye desde su casa cuanto hablamos en la nuestra, á la mujer del flautista.

—¿Y á mí que me importa el flauta y sus adláteres y toda la familia?

—Cálmate, Micaela, porque tú cuando te sueltas eres un cartucho de dinamita, explotas sin saber dónde vas á herir: ¿qué ocurre, quién te ha ofendido? Para eso estoy yo aquí.... distingue, mujer, distingue, yo estoy aquí para no permitir que nadie te ofenda, ni te toque siquiera al bello del cutis....

—¡Si no es bello!...

—Mujer, que no es eso, ¿quieres que lo llame pelo?

—Déjate de gansadas y escucha: ha venido Viraje; ese hombre que es una negativa para mi genio, y ha tenido el cinismo de proponerme una indecencia.

—¿A tí una indecencia? A una señora como tú, más pura que una tórtola gris y curiosa, más curiosa y nítida que un guante blanco de Concejál en día del Corpus?

—No seas necio ni digas tonterías. Ya sabes que nuestra Nicolasa no es portento de belleza, y que en cuanto á su formación, no es una Venus del Mirlo....

—¿Mirlo? Por Dios, Micaela, que aunque eres de buenos pañales, á lo mejor los arrugas y.... á la ropa sucia con ellos.

—Pues como sea; el caso es que está montada en alambre con algunos nudos, y Viraje empeñado en hacerla una fotografía, envuelta la muchacha, no la fotografía, en una sábana, para poner debajo de la figura: *Salida del baño*.

—No veo motivo para que tomes las cosas de esa manera; si la intención es buena y el retrato es gratis....

—¡Imbécil! ¿Vas á exhibir las formas de la muchacha?

—¡Ah! ¿es que Viraje quiere poner la fotografía en el escaparate?

—Quiere más; quiere acudir con ella al concurso de fotografías anunciado por el Ayuntamiento, y esta proposición di conmigo que es hasta una grosería.

—Tienes mucha razón; me parece hasta una grosería.

—Y una indecencia.

—Y una indecencia. ¿Es cosa de romper algo á Viraje? ¿Quiéres que le rompa la máquina?

—Pero es el caso, y de aquí mi profunda indignación, que ha tenido el cinismo de decirme que como ya tiene el retrato, de su cuenta corre ponerla en paños menores, porque con cortarla el rostro.

—¿Cortarle la cara á mi hija?

—Hay más todavía: que si á Viraje le dieran premio en el concurso, tendríamos un verdadero disgusto, porque según las condiciones del concurso, las fotografías premiadas quedan ya como propiedad del Ayuntamiento, que es igual que ser del vecindario.

—¿Mi hija, el retrato de mi Nicolasa de todos? Basta, no me digas más, yo le estropeo á ese tío la combinación y al Presidente de la Comisión de Festejos: el retrato de una mujer, que bien puede ser premiado, propiedad del común de vecinos, ¡qué disparate! ¡Vaya con Viraje y con la Comisión de Festejos!

## TRIBUNALES

**Audiencia.**—Señalamientos para el día 9.—*Sección primera.*—Toledo; hurto; Juan Villanueva; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Riesco.—Madrid; lesiones; Consolación Ramírez; Abogado señor Cogolludo; Procurador Sr. Villarreal.

*Sección segunda.*—Escalona; lesiones; Francisco Escobedo; Abogado Sr. Muñoz; Procurador Sr. Hernández.—Navahermosa; lesiones; Pedro Benito Rodríguez; Abogado Sr. Pino; Procurador Sr. Aroca.—Puente; lesiones; Andrés Arroyo; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Riesco.

**Vistas.**—Sección segunda.—*Merienda indigesta.*—Ante el Tribunal del Jurado han comparecido ayer Adolfo de Tena Aceituno, Miguel Oliva, Claudio



López y Julián Paredes, éste de dieciséis años, vecinos de Campillo de la Jara. Los cuatro jóvenes decidieron darse un *beneficio* un día del mes de Septiembre, para lo cual determinaron penetrar en un corral de una casa de D. Higinio Delgado y sustraer unas gallinas para comerlas en *santo amor y compañía* en el término ó sitio llamado «El Venoso»; así lo hicieron: cogieron tres y en el citado sitio las asaron y se las comieron. Después, como *digestivo*, intervino la Guardia civil.

El Fiscal Sr. Vázquez califica el hecho de robo porque á su juicio escalaron las tapias, apreciando la nocturnidad.

El Sr. Relanzón, en su informe, dice que el hecho es constitutivo de hurto, con la atenuante de la embriaguez no habitual.

El Sr. Sancho hace su resumen dando lectura y explicación de todas las preguntas del veredicto.

Contestadas que fueron, se da lectura por el Presidente del Jurado, resultando éste de conformidad con la petición de la defensa, ó sea de calificación de hurto al delito, con la atenuante de embriaguez.

Abierto el juicio de derecho, el Ministerio Fiscal pide se imponga á los procesados un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, á lo que la defensa se adhiere.

En esta conformidad se dicta sentencia.

En esta misma sección se han visto hoy dos causas por hurto de escasa importancia: Dionisio García López, vecino de Navahermosa, fué sorprendido en el sitio «La Solana», del monte público «Sierra Galinda» con cargas de leña.

El Fiscal, Sr. Santugini, aprecia la comisión de tres delitos: uno, consumado, y dos, frustrados, por lo que solicita de la Sala se le imponga la pena de dos meses y un día, por el primero, y 125 pesetas por cada uno de los otros dos.

La defensa, hecha por el Sr. Muro, en sustitución del Sr. Ledesma, informa para demostrar que sólo existe la comisión de un delito de hurto, y éste fué frustrado.

Régulo Rincón y Felipe Fernández, jóvenes menores de dieciocho años, quitaron á unos bueyes, que nocturnar en un corral de la propiedad del padre de Régulo, sito en el término de Corchuela, los cencerros que llevaban.

Dicen los procesados que lo hicieron en concepto de prenda por el pago.

El Fiscal considera que se trata de un hurto, por lo que hay que imponerles la pena de 125 pesetas de multa.

Los Sres. Vega (D. C.) é Hijos, defensores, respectivamente, de los procesados, solicitaron de la Sala la absolución de sus defendidos.

**Registro civil.**—Nacimientos del día 7: María Dolores Tomasa Candela y García de la Parra y Manuel Bracamonte y Arévalo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Guillermo Torres Torres y Eulalia Gutiérrez Gamero.

NOTICIAS

En la noticia de origen oficial que ayer publicamos referente á un hecho ocurrido en Santa Olalla, y que se supone realizado por un dependiente de comercio llamado Tomás Muñoz, se habla de un supuesto protector cuyo nombre corresponde al de un estimado amigo nuestro D. Pedro Cánovas y Lorca, quien nos manifiesta que sólo conoce al joven de que se trata, de haber ejercido para con él actos de caridad, sin que desde hace tiempo haya vuelto á tener noticias suyas. Conste así para que no pueda en nada sufrir el buen nombre de nuestro estimado amigo.

Según carta que hoy recibimos de nuestro inteligente Corresponsal en Ocaña, Sr. Calvillo, el día 2 de los actuales falleció en aquella población, á consecuen-

cia de la enfermedad que contrajo en Filipinas, y con motivo de la guerra con los tagalos, Tomás de la Oliva.

Sirvió lealmente á la Patria y ha muerto en la miseria; para enterrarle D. Santos Megía y D. Pascual Medina, hicieron una suscripción pública y el vecindario respondió al llamamiento que á nombre de la caridad se le hacía.

También tenemos noticia de que varios Concejales del Ayuntamiento de Ocaña han presentado un voto de censura contra el Alcalde por la conducta de éste decretando cesantías de probos y antiguos funcionarios del Municipio.

Nos ruegan varios acreedores de la Diputación provincial, preguntemos al Presidente de la Corporación referida, si ya es tiempo de que puedan apreciar los efectos de la reunión que la Comisión permanente se proponía celebrar inmediatamente después de la boda real para discutir y aprobar el pago de sus créditos.

Llamados por el Presidente de la Comisión Municipal de Festejos, Sr. Medina, acudieron ayer al Ayuntamiento varios representantes de gremios.

El objeto principal era ver si los particulares, ya que no el Ayuntamiento, pueden ó quieren reunir fondos para subvencionar al Empresario para una corrida de toros en uno de los días de las fiestas de Agosto.

Para mañana, á las nueve de la noche, está anunciada la función mensual que celebra la *Sociedad Echegaray* para solaz y esparcimiento de sus socios y familias.

Las obras que constituyen el programa son: *Las codornices*, *La cuerda floja* y *La primera postura*.

Ha salido esta mañana de Toledo para Alicante, el primer tren botijo, conduciendo gran número de veraneantes.

Mañana se celebrará en la plaza de la Magdalena la verbena que los vecinos de dicho barrio dedican á la Milagrosa Virgen del Carmen.

Á las cinco de la tarde habrá cabezudos, y por la noche dos músicas é iluminación eléctrica, que lucirá durante todo el Novenario.

Parece ser que los taberneros han acordado dar una becerrada con objeto de allegar recursos para un festejo durante la próxima feria.

Se dice que el Secretario de este Gobierno civil D. Ricardo Luis Parreño, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Gobierno civil de las Baleares.

Celebraremos no se confirme tal noticia y que continúe entre nosotros tan digno funcionario.

Ha quedado desierto el Concurso del mes anterior, porque de las varias colecciones de soluciones que se nos han remitido, ninguna hay exacta, ni aun pasando por la falta de algunas.

CULTOS

Día 8.—Dedicación de la Catedral de Tarragona.—Santos Quiliano, Agrestio, Alopio, Aquila, Colomano, Procopio, Senador y Auspicio.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia.

—Mañana dará principio la Novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, y después se leerá la Novena. Por la tarde, á las seis y media, expuesto que sea el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, seguirá el Sermón, después se cantará una Plegaria, leyéndose á continuación la Novena, y cantados los Gozos á María Santísima, se hará la Reserva, terminando con

la Salve. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Predicará el Sr. D. Luis Alvarez Mellado, y costea los cultos D.ª Josefa Blasco de Montoya, en sufragio de su esposo D. José Montoya.

—En la Iglesia de Reverendos Padres Carmelitas ocupará la Sagrada Cátedra mañana, segundo día de Novena, el Sr. D. Jorge Borondo y Romero. Tema: María viene recibiendo un culto especial de los Carmelitas, tanto en la ley escrita como de gracia.

Academia de Infantería.

*Servicio para mañana 8 de Julio.*—Jefe de servicio, Comandante D. José Lambea.—Capitán de día, D. José Montón.—Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández.—Imaginería, Capitán D. José Letamendía.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

*Servicio en las Compañías para el 8 y 9.*—1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—4.ª, Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima dos fué Rey de España,  
Tres y cuatro una morena,  
El todo está en el Teatro  
Y más clara no se encuentra,  
La charada, porque todo  
Puede ser clara ó espesa.

A nuestros lectores.

Deseosos de corresponder al favor que el público nos dispensa, hemos hecho una combinación con la acreditada «Revista para todos» *Hojas Selectas*, y por medio de este concierto nuestros lectores podrán adquirir ambas publicaciones por el precio de 1,75 pesetas al mes. Bastará para ello llenar el adjunto cupón y remitirle á esta Administración, acompañando el importe.

D. \_\_\_\_\_  
se suscribe por 1,75 pesetas al mes al HERALDO TOLEDANO y Hojas Selectas.  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 1906. (Firma.)

Las suscripciones comenzarán el 1 ó el 15 de cada mes.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde).

Los Gobernadores civiles.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado no ser cierto que se esté preparando combinación alguna de Gobernadores.

Dijo el Sr. Dávila que únicamente se harían los nombramientos de las vacantes que ocurriesen por presentación de dimisiones con carácter de irrevocables.

Posesiones.

A las once de esta mañana se ha posesionado del Ministerio de Fomento el Sr. García Prieto.

A las doce tomó posesión de la Subsecretaría de Gobernación don Luis Armiñán.

También lo ha efectuado el Ministro de Instrucción Pública, haciendo la presentación del alto personal.

Juramento de Gullón y Alvarado.

A las dos de esta tarde juraron los Ministros de Estado y Marina, Sres. Gullón y Alvarado, posesionándose en seguida de sus cargos.

Dimisiones.

Las han presentado con el carácter de irrevocable, el Subsecretario de Hacienda y el Director general de Aduadas, Sr. Sitges.

Nuevo Subsecretario.

Tiénesse por seguro que será nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda el Sr. Pedrazuela.

Dimisiones de Alcaldes.

El Gobierno ha recibido las dimisiones de los Alcaldes de Barcelona y Valencia.

Actitud de Moret.

En los círculos políticos se comenta muchísimo la actitud del Sr. Moret, decidido á dar la batalla al Gobierno.

Programa del partido liberal.

En los Círculos políticos ha causado buena impresión el programa de los liberales, que publica la Prensa de la mañana, pero nadie cree que pueda el actual Gobierno desarrollarlo.

Hácese comentarios muy favorables á la gallarda caída, según se la denomina, del Sr. Moret.

El Secretario de ese Gobierno.

Hoy han debido llegar á esa las órdenes de traslado del Secretario de ese Gobierno civil á Palma de Mallorca.

Se hacen gestiones para dejar sin efecto el traslado.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	80,55
Fin de mes.....	80,90
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,85
Banco.....	425,00
Tabacos.....	392,00
Francos.....	11,55
Libras.....	00,00

AILERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

«suceda lo que quiera, que te he amado, que te amo, y que nunca amaré sino á tí, MORTOU.

P. D. «Te agradezco que hayas guardado el recordatorio.»

Mortou no quiso asistir este día al almuerzo de familia, y se excusó diciendo que tenía que escribir cartas importantes, cuando en realidad el único motivo que le guiaba era el de sustraerse á la mirada penetrante de su tía, de sus hermanas y de Elisa Harman.

Nada, en efecto, teme tanto un hombre en las circunstancias en que él se encontraba, que el ser objeto de las simpatías de las mujeres que le rodean; aquel día Mortou hubiera deseado vivir en un desierto.

Su tía llevóle el té á la biblioteca, afirmando que Mortou tenía calentura, que tomaba muy por lo trágico su derrota electoral, y que había pasado una noche de insomnio por la pesadumbre del desengaño político recibido.

—Me incomoda, lo confieso, dijo Mortou, que un viejo mudo como sir Nataniel reúna más sufragios que un hombre joven, enér-

gico y lleno de ardor para defender la causa del progreso; pero pronto se me pasará eso, es cuestión no más de algunos días.

No se fatiga uno tanto como yo lo he hecho estas tres últimas semanas sin sentirse un día ú otro.

—¿Has recibido, acaso, noticias peores de sir Evrard?

—No; siempre está lo mismo.

—¿Cómo está Dulcie?

—No me habla de su salud.

—¿Niña mía querida, cuánta falta me hace, ¡es tan buena y tan efectiva!

—Vamos, querido Mortou, acaba de escribir y acuéstate, porque estás necesitado de descanso.

—No tengo el menor deseo de acostarme, un asunto me llama á Avonmore, y no volveré hasta las doce de la noche.

—¿Qué tienes que hacer en Avonmore?

—No es ningún asunto de importancia, pero en el fondo no me incomoda apartar mis ideas de los asuntos electorales.

—Sí; pero no piensas en que eso será un nuevo motivo de fatiga.

—No importa, saldré en el charabán hasta Hinglere, y sinz me esperará allí

y casas de recreo, rodeadas de hermosísimos jardines llenos de plantas exóticas de gran precio como ostentación de las riquezas de sus propietarios.

—Avonmore es un pueblo delicioso para los que tienen hecha su fortuna, dice Churchill-Gren después de concluir un frugal almuerzo en la trastienda; pero excepto esos, los demás nos morimos de hambre.

Su mujer, que sentada en un rincón daba el pecho á un niño enfermizo como ella, responde:

—Es seguro lo que dices respecto de nosotros, pero hay otros que logran vivir; y si te ocuparas con más formalidad de los asuntos de la casa....

—¿Cómo con más formalidad?

—Es claro, Churchill-Gren.

—No te comprendo. ¿Puedo traer por fuerza los parroquianos?

Hé aquí un ejemplo. Ayer he permanecido todo el día detrás del mostrador desgarrándome las quijadas y qué he ganado? Por junto vinieron dos señoras, que después de haber revuelto infinitas de papeles de música, no compraron nada, haciéndome

«Para obrar así, parece que tiene razón que no ha juzgado conveniente comunicarme, y yo, como hija dócil, me he sometido á esta decisión. Si me hubiese ordenado inclinar la cabeza sobre un tajo, hubiera obedecido del mismo modo.

«Perdonadme la pena que tal vez os cause al comunicaros esta noticia; digo que tal vez, porque me pregunto si esta ruptura no será para vos una alegría más bien que un pesar.

«He reunido en una cajita todos los regalos que me habéis hecho, y os la envío sin conservar más que aquel recordatorio que me disteis, y que quiero conservar en memoria de vuestra amistad.

DULCIE COURTENAY.

La especie de vértigo que se apoderó de Mortou al leer esta carta, no le dejó comprender que Dulcie no había sido más que un instrumento de que se había servido sir Evrard. Lo que más sentía era el modo que había tenido de despedirle.

No hubiera empleado otra forma para despedir á un criado, pensaba. Volvió á leer la carta, y empezó á ver más claro, hasta que concluyó por adivinar



**CORRESPONSALES**

Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

**LA MODERNA**  
Mariano Pezuela y Comp.<sup>a</sup>  
Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; s3lo la fama del caf3 torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confiteria, Toledo.

Central Vinicola  
**LOPE ROLDAN**

Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino aÑejo, id.....	5,00
<b>Vinos especiales.</b>	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla p3lido, id.....	2,50
Idem Pedro Xim3nez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
<b>Cognac.</b>	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Gin3s, 16.  
Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

**Venta de una casa en esta ciudad**

A voluntad de sus dueños se vende la seÑalada con el n3mero 5 del callej3n de San Pedro en inmejorables condiciones.

Raz3n: De nueve á doce de la maÑana en el bufete del Letrado

**Don Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**  
**LOS SALICILATOS**  
DE  
**VIVAS P3REZ**  
Adoptados de Real orden  
por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

**Curan pronto y bien**  
toda clase de indisposiciones  
**del tubo digestivo, v3mitos, diarreas, etc.**  
**EN NIÑOS Y ADULTOS**  
Dep3sito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exijanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

**Indispensable á los viajeros.**

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**TOMÁS M. MAESTRO**  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confecci3n de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del p3blico en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender m3s barato que nadie.

Los pagos son al contado.

**Justo Villarreal**  
Procurador de los Tribunales  
Misericordia, 9.

**RED TELEF3NICA DE TOLEDO**  
ADMINISTRACI3N

Elogiar una vez m3s las ventajas del tel3fono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo dep3sito de cantidad alguna, y por s3lo veinticinco c3ntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato el3ctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin l3mites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho 3 tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio p3blico, redactar telegramas 3 enviar telefonemas. ¡Bah, nada m3s c3modo ni m3s 3til y econ3mico!

¿Hay todav3a alg3n rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

**Imprenta y Librería**  
de la  
**Viuda 3 Hijos de J. Pel3ez**  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipogr3ficos.

**CONFITERÍA**  
DE  
**FRANCISCO MARTINEZ PEREZ**  
Santo Tom3, n3ms. 17 y 21—TOLEDO

Única casa en Toledo que fabrica las ricas  
**HOJALDRADAS DE REINOSA**  
á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor sal3n para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

**CALLIGIDA PIZA**

Extrae r3pidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas 3 callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los l3quidos en general. Es econ3mico; por una poseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 135 pesetas se remite por correo y certificado.

**Industrias mecánicas consolidadas.**

Talleres de construcci3n de Máquinas y Fundici3n de Hierro.

Despacho: Calle Muntaner, 8—BARCELONA

Especialidades: Artículos de Ferreteria.—Elementos para construcciones civiles y Obras P3blicas.—Artículos esmaltados.—Maquinaria.—Transmisiones.—Bombas de todas clases y para cualquier uso.—Norias.—Malacates, etc.

Representante:  
**D. Manuel Romero**  
Plaza de San Justo, 4  
TOLEDO

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACI3N EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: C3sar Picatoste.

**SUSCRIPCI3N**  
En Toledo. Un mes 1 peseta.  
En la provincia: Un trimestre 4 id.  
Dem3s provincias: Un trimestre 6 id.  
Número suelto: 5 c3ntimos.

**ANUNCIOS**  
Se admiten esquelas de defunci3n, á precios econ3micos, hasta las tres de la tarde.  
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 c3ntimos l3nea.  
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.  
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.  
Partado de Correos n3m. 14.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colecci3n de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca 3til y econ3mica de conocimientos enciclop3dicos» y en la que colaboran los m3s eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, m3dico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS 3 INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avenida 33, BARCELONA

**TAPAS**  
para encuadernar la novela  
**LA ENCINA**  
DE  
**BLASCHMAR**  
VALE N3M. 28.

218 HERALDO TOLEDANO

toda la verdad, y acto continuo atraves3 por su esp3ritu una horrible sospecha.

¡Ah! exclam3; h3 aqu3 la confirmaci3n del presentimiento que se apoder3 de mí estando en Fairview; h3 aqu3 lo que explica la turbaci3n de sir Eyraud cuando le ped3 alg3n detalle de aquella por siempre execrable caer3a y que se refer3 á la huella del casco de su caballo, allí donde espir3 mi padre. No, no es el asesino el miserable que vejeta en estos momentos detras de las rejas de la c3rcel de Forlan, sino el falso amigo, el marido celoso cuyo nombre no quiero pronunciar.

¡Ah! los temores que me atormentaban eran harto fundados. En vano he luchado para arrancarlo de mi 3nimo, porque mi coraz3n no me engaÑaba, y á pesar del amor que me inspira Dulcie, acepto como un beneficio la libertad que me ha devuelto. Sí, Dulcie, ten3is raz3n, es para mí un consuelo verme libre, porque s3lo de este modo puedo vengar la muerte de mi padre, que es el primero y m3s imperioso de mis deberes. Recibro, pues, mi hermosa Ofelia, las prendas de un amor feliz; tanta dicha no pod3a cabernos á nosotros. Necesario es

223 LA ENCINA DE BLASCHMAR

m3s caros, pero por otra parte no era deber suyo seguir la pista del crimen.

**CAPÍTULO XXVIII**

Avonmore es uno de los m3s precioso pueblos de Inglaterra; no es un centro manufacturero, de suerte que no se encuentra en él ni los pobres suburbios ni los barrios miserables en que se apilan habitualmente las familias de las clases obreras. Allí todo es alegre y feliz; la calle Grande, tan ancha como cualquiera de Londres, tiene hermosísimas tiendas llenas de objetos de lujo destinados á tentar á los favoritos de la fortuna. Las dos principales fondas pueden rivalizar con las de las grandes ciudades, lo mismo por el lujo que por los precios altos de su tarifa.

El río que pasa por Avonmore riega magníficos pastos; pero sin cuidarse de mover la rueda de un molino: sus orillas, cubiertas de sombra y de vegetaci3n, convidan al paseo á los ricos vecinos de agradable pueblo.

Eparcidas por todas las colinas de los alrededores, se ven elegantísimas quintas

222 HERALDO TOLEDANO

por la noche. Permítidme ahora haceros observar que si tengo que escribir.....

—Es preciso que te deje s3lo, lo entiendo. No olvides dar mis m3s afectuosos saludos á Dulcie.

—He cerrado la carta antes que entraras en el cuarto, y á menos que lo escriba en el sobre para que se entere todo el mundo.

—No, no, yo la escribir3 esta tarde. Si supiera ella en que estado de abatimiento te encuentras, tendr3a grandísima pena.

—Por eso decide que estoy robusto como una encina, y que estoy tan contento como un monarca. Siempre es mejor ser portador de buenas nuevas que mala.

Mis Blake sali3 del cuarto; Morton dirigi3 una carta con valores á su agente, porque un fracaso cuesta tanto como un 3xito; escribi3 tambi3n unas palabras á su rival pol3tico para felicitarle por su triunfo, despu3s de lo cual se arroj3 en una butaca, y se puso á reflexionar sobre el pasado y sobre el porvenir.

¿Qué partido deb3 tomar? ¿qu3 camino deb3 seguir? En todos sus planes se encontraba detenido por el pensamiento de herir á la pobre Dulcie en sus afectos

219 LA ENCINA DE BLASCHMAR

que aceptemos cada uno por nuestra parte las terribles pruebas que nos reserva el destino. Pobre Dulcie; en vano queremos eludir tus golpes; el porvenir para tí como para mí está lleno de misterios.

Cuanto m3s examinaba Morton el texto de la carta de su prometida, mayor era su convicci3n que era obra de sir Eyraud.

No, Dulcie despu3s de haberle confesado el ardor de su afecto, no pod3a conducirse de aquel modo. Aquella carta, sin duda alguna, era resultado de una lucha dolorosa sostenida con su padre, y este era el objeto que sir Eyraud se hab3a propuesto al emprender el viaje, esta la aplicaci3n de la enfermedad que para el mismo viaje hab3a prestado.

Morton se decidi3 á contestar á Dulcie con m3s laconismo a3n que el que ella hab3a empleado.

H3 aqu3 su carta:

«Mi querida Dulcie:  
«Acepto tu decreto, y por duro que me parezca no puedo modificar en nada los sentimientos que tú me has inspirado.  
«Así, pues, si entrara en mi destino el cansarte alguna vez la menor pena, recuerda,